



FONNOR
Fondo Noroeste

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Servicios de consultoría para diseñar una estrategia de inclusión financiera y un instrumento financiero para prácticas ganaderas sostenibles a través de Sistemas Silvopastoriles Intensivos.

Número y nombre del proyecto:	00111125 - Carne libre de deforestación en sistemas de libre pastoreo: un modelo de producción y comercialización en Jalisco.
Duración de la consultoría:	3 meses
Lugar de trabajo:	Jalisco
Régimen de contratación:	Persona física (honorarios profesionales/RESICO)

1. Antecedentes.

Sobre FONNOR A.C.

FONNOR A.C. es un fondo ambiental privado que canaliza recursos, alinea esfuerzos y fortalece capacidades para la conservación y uso sustentable de la biodiversidad en la región del noroeste y occidente de México (en específico en Baja California, Baja California Sur, Sinaloa, Sonora, Nayarit, Colima y Jalisco). Para cumplir con su misión, FONNOR realiza las siguientes actividades:

- Gestiona recursos privados, públicos y de fuentes internacionales para apoyar esfuerzos de conservación y uso sustentable de los recursos naturales.
- Fortalece las capacidades de la sociedad civil organizada.
- Genera sinergias con instituciones públicas federales, estatales y municipales, así como privadas, para impulsar la conservación y el uso sustentable de los recursos naturales.
- Canaliza recursos y apoyo técnico a asociaciones civiles para la ejecución de proyectos de conservación.
- Fortalece la operación básica de áreas naturales protegidas a cargo de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.

Sobre el proyecto.

La ganadería de bovinos en Jalisco es la actividad agropecuaria más difundida en el estado, ocupando el primer lugar nacional en valor de producción (12.9% del total nacional) y segundo en número de cabezas de bovinos (2.9 millones de cabezas). La ganadería extensiva, practicada en más de la mitad del territorio estatal, es una de las principales causas de deforestación y degradación forestal en el estado. Entre los años 2000-2015 se perdieron 232,403 hectáreas de bosque para el establecimiento de pastizales en el territorio estatal.

El estado de Jalisco es miembro del Grupo de Trabajo de Gobernadores sobre Clima y Bosque (GCF-TF por sus siglas en inglés) que tiene como objetivo avanzar y fortalecer los enfoques jurisdiccionales para promover el desarrollo rural de bajas emisiones, reducir las emisiones ocasionadas por la deforestación,

FONNOR, A.C.
www.fonnor.org

Oficina La Paz:
Revolución de 1910 #3245-2
Col. Pueblo Nuevo
CP 23060 La Paz, B.C.S.
Tel. +52 (612) 129 5190

Oficina Guadalajara:
Calle Quito #1260
Col. Italia Providencia
CP 44648 Guadalajara, Jalisco
Tel: +52 (33) 1031 1762



degradación de los bosques, conservando los reservorios de carbono (REDD+) y vincular estas actividades con los regímenes emergentes de cumplimiento de gases de efecto invernadero (GEI) y otras oportunidades de pago por desempeño. A través del GCF-TF el Gobierno Noruego canalizó recursos para financiar acciones que logren transformaciones que aceleren y escalen la reducción de la deforestación, mediante dos ventanas de financiación: 1) la Ventana A para la financiación de estrategias jurisdiccionales y planes de inversión; y 2) la Ventana B de financiación para la innovación.

Gracias al financiamiento de la Ventana A del GCF-TF, Jalisco elaboró el Programa Estatal de Inversión (PEI), que ha confirmado y actualizado las causas y acciones a implementar en materia de lucha contra la deforestación y degradación forestal en el estado. Este financiamiento permitió también desarrollar una primera ruta para la certificación de la carne y una herramienta de análisis costo-beneficio enfocada en el desarrollo de sistemas silvopastoriles intensivos (SSPI). Los resultados de la Ventana A han incidido en la política ambiental estatal, principalmente definida en los programas y estrategias de Jalisco con Bosques y la Estrategia Estatal de Cambio Climático.

Para dar continuidad a los resultados obtenidos mediante la Ventana A del GCF-TF el Gobierno del estado de Jalisco a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) presentó ante la Ventana B el Proyecto **“Carne libre de deforestación en sistemas de libre pastoreo: un modelo de producción y comercialización en Jalisco”**. El proyecto tiene por objetivo general consolidar el modelo de ganadería sustentable en el estado para reducir la degradación y deforestación de los bosques y selvas, a través del establecimiento de sistemas silvopastoriles intensivos (SSPI) y la comercialización de carne libre de deforestación, que para el contexto del estado es aquella proveniente de ganado criado en predios que no están en áreas deforestadas¹ esto con base en el Mapa de Coberturas del Suelo del estado de Jalisco al año base 2016², y que cumplan con los criterios de sostenibilidad establecidos³. El enfoque es innovador, ya que el modelo de ganadería extensiva en México, y particularmente en Jalisco, es complejo; consiste principalmente de pequeños productores, de bajos recursos, en zonas aisladas, que practican ganadería de subsistencia. Si bien el concepto de certificación de ganado libre de deforestación ya existe en otros lugares del mundo, no ha sido implementado exitosamente en Jalisco.

El modelo es innovador en el contexto de Jalisco, ya que busca la transformación incluyente e integral de la ganadería extensiva de bovinos, uno de los principales motores de degradación y deforestación en el estado, a través de la intervención en los diferentes niveles de la cadena de valor. Esta transición estará guiada por la alineación de activos públicos, incentivos basados en resultados y créditos de carbono, mecanismos financieros de crédito parametrizados para la inclusión, el empoderamiento comunitario, la comercialización y el emprendimiento local. Los esquemas de financiamiento adaptados a los SSPI, incluyendo el diseño de una estrategia de inclusión financiera basada en modelos de financiamiento mixto

¹ Por deforestación, se refiere a lo establecido en la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, donde se define a la deforestación como la pérdida de la vegetación forestal, por causas inducidas o naturales a cualquier otra condición.

² El Mapa de Coberturas del Suelo del estado de Jalisco al año base 2016 (disponible en: <https://datos.jalisco.gob.mx/dataset/mapa-coberturas-del-suelo-estado-de-jalisco-al-2016>) es un producto derivado de un convenio, vigente hasta el 2024, entre la SEMADET y la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), basado en el sistema de Monitoreo Forestal (SAMOF) de la CONAFOR. Este mapa es la línea base para las políticas de libre deforestación, así como para los instrumentos de política pública forestal del estado, como el Programa Jalisco con Bosques, el Programa de Desarrollo Forestal y la Estrategia Estatal REDD+.

³ Los criterios se definirán durante el desarrollo del Proyecto con base en resultado de la consultoría Caracterización de la cadena de valor “Carne de Bovino”, sistema de trazabilidad, criterios e indicadores de una carne sostenible con reconocimiento del mercado: Carne de Ganado 0% Deforestación.



FONNOR
Fondo Noroeste

alineado a la política pública estatal, para que todos los productores de SSPI puedan acceder al crédito, así como un instrumento financiero para cubrir el costo pre-productivo y las garantías líquidas para disminuir el riesgo. El diseño de la estrategia de inclusión financiera requerirá como insumos fondos públicos y privados, así como el Plan de Acción de Género y el Pla de Participación Comunitaria elaborado en el marco del PEI.

El Proyecto será implementado por **FONNOR A.C.** fondo ambiental privado que canaliza recursos, alinea esfuerzos y fortalece capacidades para la conservación y uso sustentable de la biodiversidad en la región del noroeste y occidente de México (en específico en Baja California, Baja California Sur, Sinaloa, Sonora, Nayarit, Colima y Jalisco).

El área de intervención del proyecto Carne libre de deforestación en sistemas de libre pastoreo: un modelo de producción y comercialización en Jalisco, la conforman cinco Juntas Intermunicipales de Medio Ambiente, 1. Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de Sierra Occidental y Costa (JISOC), 2. Junta Intermunicipal del Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA), 3. Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Coahuayana por sus siglas JIRCO, 4. Junta Intermunicipal del Medio Ambiente de la Costa Sur (JICOSUR) y 5. Junta Intermunicipal del Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Región Valles (JIMAV).

2. Objetivo de la consultoría.

2.1 Diseñar una estrategia de inclusión financiera para que las personas productoras ganaderas puedan acceder a crédito y que incluya recomendaciones para mujeres y jóvenes.

2.2 Diseñar un instrumento financiero para prácticas ganaderas sostenibles a través de Sistemas Silvopastoriles Intensivos.

3. Actividades a desarrollar.

- Elaborar plan de trabajo que describa la secuencia, actividades, actores y fechas para el desarrollo de la estrategia de inclusión financiera y el instrumento financiero.
- Desarrollar la estrategia de inclusión financiera para que las personas productoras ganaderas puedan acceder a crédito y el desarrollo de recomendaciones para mujeres y jóvenes.
- Desarrollar un instrumento financiero para prácticas ganaderas sostenibles a través de Sistemas Silvopastoriles Intensivos. El diseño del instrumento financiero debe incluir la información descriptiva del tipo de instrumento y distinguir entre créditos, subsidios, bonificaciones de intereses, capital de riesgo, fondos de garantía, seguros, asistencia técnica, puede considerar el financiamiento para cubrir costos productivos, garantías líquidas, entre otros, con especial énfasis en mecanismos de crédito.
- Diseñar el instrumento financiero de forma tal que en fase subsecuente sea factible negociar con la banca de desarrollo la implementación del mismo.
- Mantener una comunicación y colaboración estrecha con el personal de la Unidad Técnica Operativa del Proyecto.

FONNOR, A.C.
www.fonnor.org

Oficina La Paz:
Revolución de 1910 #3245-2
Col. Pueblo Nuevo
CP 23060 La Paz, B.C.S.
Tel. +52 (612) 129 5190

Oficina Guadalajara:
Calle Quito #1260
Col. Italia Providencia
CP 44648 Guadalajara, Jalisco
Tel: +52 (33) 1031 1762



4. Productos entregables.

- Todos los productos elaborados en el marco de la presente consultoría deberán contar con la aprobación de la Unidad Técnica Operativa del Proyecto.
- Los entregables deberán presentarse en formato digital en versión borrador para recibir comentarios, sugerencias y observaciones y, posteriormente, en versión final integrando las correcciones solicitadas, como sigue:

Producto	Descripción	Formato
Plan de trabajo.	Documento que describa la secuencia, las actividades y las fechas.	Word
Estrategia de inclusión financiera para personas productoras ganaderas, que incluya recomendaciones para mujeres y jóvenes.	Documento que describa la o las estrategias de inclusión financiera para personas productoras ganaderas y de manera específica las recomendaciones para mujeres y jóvenes. El documento debe incluir la descripción esquemática de la estrategia de inclusión financiera.	Word
Instrumento financiero para prácticas ganaderas sostenibles a través de Sistemas Silvopastoriles Intensivos.	Documento que describa los componentes del instrumento financiero para prácticas ganaderas sostenibles a través de Sistemas Silvopastoriles Intensivos. El documento debe incluir la descripción esquemática del instrumento financiero.	Word
Resumen ejecutivo de los resultados de la consultoría.	Documento que describe la o las estrategias de inclusión financiera y el instrumento financiero para practicas ganaderas sostenibles a través de Sistemas Silvopastoriles Intensivos.	Word
Presentación de la estrategia de inclusión financiera y del instrumento financiero	Presentación que describa de manera resumida y esquemática la estrategia de inclusión financiera y el instrumento financiero.	Power Point

5. Periodo de la consultoría.

Del 24 de febrero al 24 de mayo del 2023

6. Requerimientos de experiencia y calificaciones del o la consultora.

- Persona física registrada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que expida comprobantes fiscales de acuerdo con la legislación vigente.
- Licenciatura en economía, finanzas, economía ambiental, negocios internacionales, administración de empresas, u otras afines a los temas de financiamiento, mercados, servicios y procesos de fortalecimiento empresarial y organizativo relacionados con ganadería.
- Conocimiento sobre temas de ganadería sustentable, así como de los recursos disponibles de diversas fuentes para este tema.



FONNOR
Fondo Noroeste

- Mínimo 5 años de experiencia demostrable en el desarrollo de mecanismos de financiamiento para sectores productivos con enfoque ambiental, de biodiversidad y/o cambio climático y conocimiento en temas de fondos, programas de subsidios y administración pública.
- Es deseable que tenga experiencia de trabajo vinculado a instrumentos financieros con organizaciones de productores, preferiblemente en el sector ganadero.
- Experiencia y conocimiento del sistema financiero mexicano y la regulación aplicable.
- Conocimiento del estado de Jalisco y su realidad ambiental, social y productiva.
- Excelente comunicación oral y escrita.
- Deseable conocimiento y experiencia de trabajo con las Juntas Intermunicipales de Medio Ambiente (JIMA) de Jalisco, las escuelas de campo y/o organizaciones ganaderas.

FONNOR, A.C. es una organización comprometida con la igualdad de oportunidades, que busca la diversidad en su talento humano sin distinción de sexo, identidad de género, orientación sexual, religión, nacionalidad, origen étnico, discapacidad, embarazo, edad, origen social u otra condición. Por ello alentamos a todas las personas con las cualificaciones necesarias a presentar sus solicitudes.

7. Documentación requerida y proceso de selección

Toda persona interesada deberá presentar una solicitud que incluya los siguientes documentos:

- a) Curriculum Vitae que resalte la experiencia y conocimiento requeridos (máximo 3 páginas).
- b) Carta de expresión de interés.
- c) Propuesta técnica que incluya:
 - Plan y metodología de trabajo
 - Cronograma con base en los productos esperados.
- d) Propuesta financiera con impuestos incluidos.
- e) Opinión del cumplimiento positiva – Formato 32-D (del mes en que se aplique a la convocatoria)
- f) Dos cartas de recomendación.

La fecha límite para enviar documentación es el 14 de febrero de 2023, por correo electrónico a licitaciones@fonnor.org con copia a Marina Alvarez (marina.alvarez@fonnor.org) y Ana Molina (ana.molina@fonnor.org) con el título **Estrategia de inclusión e instrumento financiero**.

La fecha de inicio de la consultoría se estima a partir del 24 de febrero de 2023.

Cualquier consulta o duda relacionada con esta convocatoria, sobre el proceso de selección o sobre el proyecto **Carne libre de deforestación en sistemas de libre pastoreo: un modelo de producción y comercialización en Jalisco** podrá ser atendido mediante el mecanismo *FONNOR Te Escucha* a través del correo info@fonnor.org

FONNOR, A.C.
www.fonnor.org

Oficina La Paz:
Revolución de 1910 #3245-2
Col. Pueblo Nuevo
CP 23060 La Paz, B.C.S.
Tel. +52 (612) 129 5190

Oficina Guadalajara:
Calle Quito #1260
Col. Italia Providencia
CP 44648 Guadalajara, Jalisco
Tel: +52 (33) 1031 1762